

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 08 NOV 2019

VISTO la Nota N° 106/19 – Letra: A.N.M.C., remitida por la Legisladora Angelina N. CARRASCO, integrante del Bloque F.P.V. – P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Provincial el “XIV Torneo Patagónico de Fútbol Femenino”, en homenaje a la TNSM Eliana María KRAWCZYK, única mujer tripulante del Submarino ARA San Juan, a realizarse entre los días 15 y 17 Noviembre del corriente año, en nuestra ciudad.

Que dicho torneo contará con la participación de representantes de las ciudades de Río Gallegos, Río Grande, Ushuaia y de Dalcahue y Punta Arenas de la República de Chile.

Que, la TNSM Eliana María KRAWCZYK, nació en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, estudiaba ingeniería cuando vio una publicidad de la Armada que le llamó la atención y la convenció de ingresar a la Escuela Naval Militar. Egreso en 2008 y cuando visitó Mar del Plata, donde amarran los tres submarinos de la flota argentina, se enamoró de ellos.

Que el submarino ARA San Juan desapareció el día 15 de Noviembre del 2017 en el Mar Argentino con 44 personas a bordo, el cual, luego de una intensa búsqueda, se produjo el hallazgo el día 17 de Noviembre del 2018 a 907 metros de profundidad.

Que por las razones expuestas, ésta Presidencia, considera oportuno declarar de Interés Provincial el “XIV Torneo Patagónico de Fútbol Femenino”, en homenaje a la TNSM Eliana María KRAWCZYK, única mujer tripulante del Submarino ARA San Juan, a realizarse entre los días 15 y 17 Noviembre del corriente año, en nuestra ciudad.

Que la presente Resolución se dicta “Ad Referéndum” de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER

LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

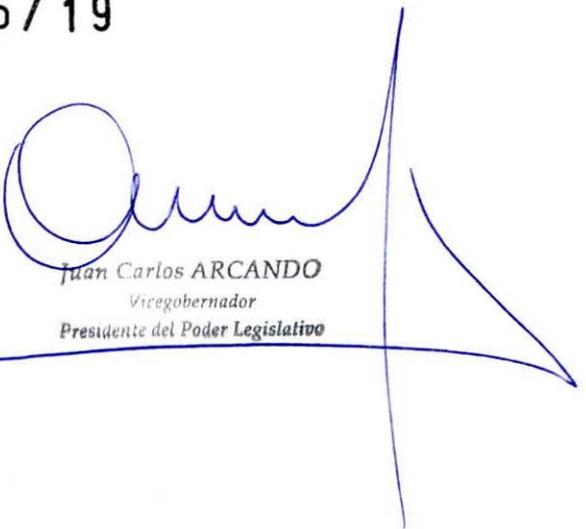
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el “XIV Torneo Patagónico de Fútbol Femenino”, en homenaje a la TNSM Eliana María KRAWCZYK, única mujer tripulante del Submarino ARA San Juan, a realizarse entre los días 15 y 17 Noviembre del corriente año, en nuestra ciudad, de acuerdo a la Nota N° 106/19 – Letra: A.N.M.C., remitida por la Legisladora Angelina N. CARRASCO; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1855 / 19



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo